

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de obras de reurbanización del ámbito de las calles del Álamo, Amanuel y de los Reyes, entre la plaza de los Mostenses y la calle del Conde Duque, en el Distrito de Centro.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Obras e Infraestructuras Urbanas y Negociado de Actas del Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
 - 2) Domicilio: calle Montalbán, número 1
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 883 987.
 - 5) Telefax: 915 883 490.
 - 6) Correo electrónico: infraestructuras@madrid.es y dcontratacionurb@madrid.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://www.madrid.es/perfildecontratante>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de febrero de 2018, a las catorce horas.
 - d) Número del expediente: 300/2017/01523.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción: contrato de obras de reurbanización del ámbito de las calles del Álamo, Amanuel y de los Reyes, entre la plaza de los Mostenses y la calle del Conde Duque, en el Distrito de Centro.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Distrito de Centro.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: diez meses.
 - f) Admisión de prórroga: no.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 45.233222-1 (Trabajos de pavimentación y asfaltado).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta 25 puntos.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta 75 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 2.081.408,57 euros (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.734.507,14 euros.
 - Importe total: 2.098.753,64 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Garantía definitiva (porcentaje): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: clasificación (grupo, subgrupo y categoría): G, 6, 4.
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional: la señalada en la cláusula 19 y en el apartado 13 del Anexo I del PCAP.
8. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 de febrero de 2018.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
 - 2) Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28042 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: dcontratacionurb@madrid.es
 - e) Admisión de variantes: no.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: apertura del sobre criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: calle Ribera del Sena, número 21, quinta planta.
 - c) Localidad: 28042 Madrid,
 - d) Fecha y hora: 14 de marzo de 2018, a las once y treinta horas.
10. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” en su caso: no.
12. Otras informaciones: los criterios de adjudicación son los señalados en la cláusula 7 y en el apartado 21 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cláusulas sociales y condiciones especiales de ejecución en los apartados 6 y 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: <http://madrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 9 de enero de 2018.—La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, PD de firma (Resolución de 11 de noviembre de 2016), la Subdirectora General de Contratación y Asuntos Generales, Paula Mato García-Augustín.

(01/1.003/18)

